

REGLAMENTO Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN RUN FRUTILLAR – DOMINGO 29 DE MARZO 2026 – FRUTILLAR

1. Aceptación de Normas

La inscripción implica la aceptación plena de este reglamento y de todas las disposiciones comunicadas por la organización de RUN FRUTILLAR.

2. Inscripciones

- Se realizan únicamente en www.chilefinisher.cl.
- La inscripción incluye número de competencia, chip, kit, hidratación y medalla finisher.
- La inscripción es personal e intransferible (salvo cambios solicitados en los plazos establecidos).

3. Política de Cambios y Devoluciones

Transferencias y cambios de nombre o distancia: hasta el 30 de enero de 2026 vía correo a info@chilefinisher.cl.

Costo administrativo: \$9.900 CLP por cada gestión de traspaso o cambio de distancias (nombre, fecha, distancia).

Devoluciones parciales:

- Hasta el 30 de abril → 90% + Costo administrativo
- Hasta el 30 de mayo → 80% + Costo administrativo
- Hasta el 30 de junio → 70% + Costo administrativo
- Hasta el 30 de julio → 60% + Costo administrativo
- Hasta el 30 de agosto → 50% + Costo administrativo

Después del 30 de agosto → no hay reembolso (sólo cambios de corredor hasta el 30 de enero 2026).

El reembolso se procesa en un máximo de 30 días desde la validación.

No se aceptan cambios ni devoluciones durante la entrega de kits ni el día del evento.

4. Cronometraje y Chip

- Uso obligatorio en el tobillo durante toda la competencia.
- Debe devolverse al finalizar la carrera.

La base de datos de cronometraje se cierra el 30 de enero de 2026 y no admite modificaciones posteriores.





5. Recorridos y Límites de Tiempo

- 2 km → Familiar (premiación general 1º a 5º).
- 5 km → Recreativa (categorías desde 10 años en adelante + premiación general).
- 10,5 y 21 km → Competitivas, con categorías desde 18 años y premiación general 1º a 3º.

TIEMPO LÍMITE MEDIO MARATÓN (21 KM): 2:30 HRS.

6. Categorías

- 2 km: Premiación sólo de 1er a 5to lugar. No existe premiación por categorías.
- 5 km: 10–13, 14–17, 18–29, 30–39, 40–49, 50–59, 60+.
- 10,5 km y 21 km: 18–29, 30–39, 40–49, 50–59, 60+.
- Premiación diferenciada en damas y varones.

7. Reglamento Deportivo

- Obligación de recorrer el circuito completo y respetar el sentido del tránsito.
- Prohibido el uso de auriculares de todo tipo.
- Está prohibido recibir asistencia externa en el trote.
- Descalificación inmediata para quien arroje basura fuera de los puntos de acopio.
- Antidopaje: cada atleta es responsable de conocer y respetar la lista de sustancias prohibidas.

8. Retiro de Kits

- Se entregan únicamente el día previo al evento.
- No se entregan kits el mismo día de la carrera.
- Retiro por terceros con: Cédula de identidad (digital o copia) + Voucher de inscripción.

9. Responsabilidades

- Cada atleta es responsable de presentarse en condiciones físicas y psicológicas adecuadas.
- La organización no responde por pérdidas o daños de equipo personal.
- Todo corredor debe firmar exención de responsabilidad.
- La inscripción otorga a la organización los derechos de imagen del participante.

10. Seguridad

- El evento contará con jueces, ambulancias, puntos de hidratación y personal de apoyo.
- Cualquier retiro debe informarse a un juez dentro de los 30 minutos posteriores.

11. Contacto Oficial

- info@chilefinisher.cl
- Instagram RUNFRUTILLAR
- Instagram CHILEFINISHER

